ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	5	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE

Fecha y Hora Inicio:	26/07/2023 8:00	**Fecha y Hora Fin:**	26/07/2023 14:00
Lugar:	Regional_Bogotá		
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición		
Proceso:	Promoción y Prevención		
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)		
Nombre EAS:	**ASOCIACION PROFESIONALES DE COLOMBIA**		

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Bogotá	**Centro Zonal:**	CZ_KENNEDY			**N° de Contrato o Convenio**	11005322023		
N° CDP	**116723**	**N° RP**	**108323**	**FECHA ACTA INICIO**	**27/01/2023**	**Cupos Contratados:**	**650**		
Modalidad 1:	**Modalidad 2:**	**Modalidad 3:**		**Modalidad 4:**		**Modalidad 5:**			
FAMILIAR	**NO_APLICA**	**NO_APLICA**		**NO_APLICA**		**NO_APLICA**			
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**		**SERVICIO 4:**		**SERVICIO 5:**			
Desarrollo Infantil en Medio Familiar-DIMF CON ARRIENDO	**NO APLICA**	**NO APLICA**		**NO APLICA**		**NO APLICA**			
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**		**CUPOS CONTRATADO 4:**		**CUPOS CONTRATADO 5:**			
650	**0**	**0**		**0**		**0**			

Nombre Supervisor CTO:	**MARIA FERNANDA ESCOBAR SUAREZ**			**Apoyo Financiero ICBF:**	**JOHN ALBEIRO HERNANDEZ BEJARANO**
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 27/01/2023	**Hasta:**	31/10/2023	**Fecha aprob. póliza:**	27/01/2023
Póliza N° 1 del CTO	33-40-101073079	**Poliza N° 2**	33-44-101234926	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS DEL ESTADO
Representante Legal:	ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE			**Cédula RL:**	52.339.600
Email Representante L.	apdecolombia09@yahoo.es			**NIT EAS:**	830.107.985
Telefono o Cel R.L	3108774707			**Fecha Vencimiento R. L:**	31/12/2023
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 1.481.333.100			**Valor Aportes EAS:**	$ 177.759.972
Adiciones al CTO:	$ 141.094.231			**Adiciones Aportes EAS:**	$ 16.931.308
Reducciones al CTO	$ 0			**Total Aportes EAS:**	$ 194.691.280
VALOR APORTE ICBF	$ 1.622.427.331			**Valor Actual del CTO:**	$ 1.817.118.611

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2023	$ 1.481.333.100	$ 177.759.972	$ 141.094.231	$ 16.931.308	$ -	$ -	$ 1.622.427.331	$ 194.691.280	$ 1.817.118.611
2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$1.481.333.100**	**$177.759.972**	**$141.094.231**	**$16.931.308**	**$0**	**$0**	**$1.622.427.331**	**$194.691.280**	**$1.817.118.611**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	JUNIO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	26/07/2023		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 179.597.779	$ 172.421.427	$ 7.176.352	$ 345.935.200	$ 345.935.200	$ 0	$ 0
Marzo	$ 179.514.750	$ 174.095.138	$ 5.419.612	$ 0	$ 0	$ 0	$ 266.470.537
Abril	$ 179.514.750	$ 164.356.516	$ 15.158.234	$ 324.399.400	$ 324.399.400	$ 0	$ 160.432.948
Mayo	$ 179.759.550	$ 174.761.221	$ 4.998.329	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.937.083
Junio	$ 184.023.254	$ 181.071.873	$ 2.951.381	$ 410.610.881	$ 410.610.881	$ 0	$ 154.761.997
Julio	$ 180.004.312	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 180.004.312	$ 0	$ 0	$ 360.987.900	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 180.004.312	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 180.004.312	$ 0	$ 0	$ 180.493.950	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 1.622.427.331**	**$ 866.706.175**	**$ 35.703.908**	**$ 1.622.427.331**	**$ 1.080.945.481**	**$ 0**	**$ 760.602.565**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

La entidad reporta el pago de 2 coordinadoras por contrato de prestación de servicios por valor total de $7.080.300.
La entidad reporta el pago de 11 docentes perfil 1 por contrato de prestación de servicios por valor total de $23.733.600.
La entidad reporta el pago de 3 docentes perfil 2 por contrato de prestación de servicios por valor total de $5.403.543.
La entidad reporta el pago de 4 psicosociales perfil 1 por contrato de prestación de servicios por valor total de $9.952.800
La entidad reporta el pago de 4 nutricionistas perfil 1 por contrato de prestación de servicios por valor total de $9.952.800
La entidad reporta el pago de 13 auxiliares pedagogicos por contrato de prestación de servicios por valor total de $25.592.495.
La entidad reporta el pago de 2 auxiliar administrativo por contrato de prestación de servicios por valor total de $4.267.712.
Se evidencia que la entidad aporta el soporte de la Sra. Yanneth Viviana Pinzon diaz$765.600 valor que debe ser reintegrado al no ser talento humano aprobado por la supervisión.
Se evidencia que la entidad aporta el soporte de la sra. Judith patricia reina soto por valor de $2.296.800 valor que debe ser reintegrado al no ser talento humano aprobado por la supervisión.
Se evidencia que la entidad aporta el soporte de la Sra. Jenifer Contreras Yate por valor de $1.969.612 valor que debe ser reintegrado al no ser talento humano aprobado por la supervisión.
Se evidencia el cambio de perfil de la Sra Angela Liliana Caro Pulido quien fungía como apoyo pedagógico y es ascendida a agente educativo perfil 1 en donde la diferencia salarial es de $327.188 este valor debe ser reintegrado toda vez que la supervisión no dio aval para el cambio de cargo o perfil
Se evidencia el cambio de perfil de la Sra. Sooner Susana Chaves Rodríguez quien fungía como agente educativo perfil 2 y es ubicada como apoyo pedagógico en donde la diferencia salarial es de en donde se evidencia que se pagaron dos valores como docente perfil 2 se paga $1299581 y como apoyo pedagógico $1957151 en donde la supervisión solo avala el pago de la docente perfil 2 por $1.299.581 y se solicita el reintegro de $1.957.151 toda vez que la supervisión no dio aval para el cambio de cargo o perfil
Se revisa el soporte de arrendamiento de la unidad que queda en la dirección calle 41 b sur #78 i-37 en donde se observa que el valor del arriendo a pagar es de 3.800.000 y con recurso ICBF se asumirá el valor de $3.064.750 quedando un saldo de $735.250 que serán asumidos con el recurso de contrapartida el contrato de arrendamiento tiene definido el plazo del 1/02/2023 hasta el 31/12/2023.
Se realizo la compra de dotación para las uds por valor de $4.250.561 dando cumplimiento al memorando n°20231600000058163 donde se cogen recurso de inejecuciones y se avaló la ejecución para la compra de la dotación por $4.250.561
Se revisa los soportes aportados por la entidad en donde se evidencia que la entidad realizo el pago por servicios y productos para un total ejecutado de $3.063.717 en donde se videncia que tenía presupuestado $3046.550 presento una sobre ejecución $17.167.
Se revisa los soportes de pago que presenta la entidad correspondiente al pago de los desplazamientos realizados por el talento humano a los hogares de los beneficiarios se evidencia el pago a 29 personas del talento humano por valor de $2.497.000, se le indica a la entidad que se realice el pago a los perfiles que tienen que realizar esta visita en el hogar de cada beneficiario del programa.
Se revisa los soportes de la compra de material didáctico de consumo para las uds por valor de $1.508.650 y tenía presupuestado el valor de $1.508.650.
Se revisa el soporte de pago de aseo personal para la uds por valor de $2.038.040 y tenía presupuestado $1.005.550 presentando una sobre ejecución de $1.032.490 que debe ser ahorrado en los próximos meses en donde se realiza la observación que las cofias, cajas de tapabocas guante de vinilo y jabón liquido deben ser comprados dentro de este mismo rubro toda vez que la emergencia sanitaria declarada fue levantada en los municipios donde el 50% de la población ya cuenta con la vacuna covid y refuerzo, se solicita rut del proveedor .
Se revisan las facturas de los refrigerios entregados para el mes de junio en donde revisando las RAM de asistencia a los encuentros se determina que se dieron 2438 refrigerios en los cuatro encuentros que me daría un valor a ejecutar descontando inasistencia de $10.023.837 y se ejecutó el valor de $10.663.647 presentando una sobre ejecución de $639.810 valor que debe ser reintegrado por la entidad a la cuenta donde se maneja los recursos ICBF.
Se revisa las facturas correspondientes a ración para preparar donde la entidad manejo el valor estipulado por canasta de $102.787, en donde para el mes de junio se entregó 649 rpp, la entidad tenía presupuestado el valor de $66.708.763 y ejecuto $66.660.911 presentando un ahorro de $150.639.
Se evidencia que del valor soportado en el pago de honorarios del talento humano para mayo y saldo pendiente por pagar de marzo por valor de $85.616.287 y la entidad pago el valor de $85.963.250 presentando que se pagó de más el valor de $346.963 valor que debe ser reintegrado a la cuenta donde se maneja el recurso ICBF.
Se evidencia el desembolso ICBF el 20/06/2023 correspondiente a junio-julio valor de $410.610.881

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 9.998.199	$ 4.802.347	$ 14.800.546	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.800.546
Marzo	$ 3.819.267	$ 1.600.345	$ 5.419.612	$ 0	$ 0	$ 0	$ 20.220.158
Abril	$ 10.972.239	$ 4.185.995	$ 15.158.234	$ 0	$ 912.642	$ 0	$ 34.465.750
Mayo	$ 1.210.322	$ 3.788.007	$ 4.998.329	$ 0	$ 2.460.991	$ 0	$ 37.003.088
Junio	$ 1.292.344	$ 1.659.037	$ 2.951.381	$ 0	$ 4.250.561	$ 0	$ 35.703.908
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 27.292.371	$ 16.035.731	$ 43.328.102	$ 0	$ 7.624.194	$ 0	$ 35.703.908

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 1.622.427.331	$ 866.706.175	56%	53%	-2,20%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Se realiza reinversión de inejecuciones por valor de $4.250.561 toda vez que se autoriza según memorando emitido por la sede nacional de hacer uso de las inejecuciones para compra de dotación para las unidades de servicio.

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 64.494.032
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 410.610.881
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 475.104.913
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 154.761.997
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 320.342.916
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 320.390.449
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 47.533
VALOR CONCILIADO	$ 47.533
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 22.161
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 47.533
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 0

Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	075586354

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Que la diferencia del saldo del recurso ICBF VS saldo extracto Bancario por valor de $47.533 corresponde a rendimientos financieros que ha presentado la cuenta bancaria de Abril hasta Mayo.

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	650	650	0	$ 102.787	RAM	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 666.063	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 0	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 768.850				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

para el mes de Junio 1 RPP no entregadas y 162 refrigerios no entregados.

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	La entidad reporta el pago y ejecución de dotación para espacios lúdicos por valor de $2.553.560. La entidad reporta el pago por el alquiler de equipos antropométricos por valor de $1.669.034. La entidad reporta el pago y desarrollo de actividades de control social $5.136.000. La entidad reporta el pago y ejecución de la línea de bienes y servicios pagando el valor total de $20.840.437, en donde se evidencia que la realiza propuesta de ajuste para las lineas de contrapartida. La entidad para el mes de junio solicita realizar redistribución en las líneas para la ejecución de contrapartida de acuerdo a lo ofertado en el banco nacional de oferentes.
FEBRERO	$ 19.755.911	$ 19.755.911	$ 0	
MARZO	$ 20.183.057	$ 20.183.057	$ 0	
ABRIL	$ 16.645.979	$ 16.645.979	$ 0	
MAYO	$ 19.322.397	$ 19.322.397	$ 0	
JUNIO	$ 29.840.437	$ 29.840.437	$ 0	
JULIO	$ 22.802.938	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 22.637.189	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 23.950.000	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 19.553.372	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 194.691.280**	**$ 105.747.781**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

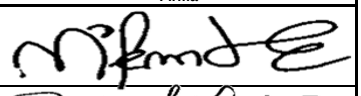
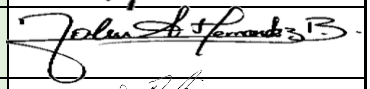
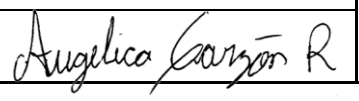
REINTEGROS JUNIO
Reintegrar el valor de $765.600 por talento humano no avalado por la supervisión.
Reintegrar el valor de $2.296.800 por talento humano no avalado por la supervisión.
Reintegrar el valor de $1.969.612 por talento humano no avalado por la supervisión.
Reintegrar el valor de $327.188 correspondiente al cambio de perfil.
Reintegrar el valor de $1.957.151 por cambio de perfil.
Reintegrar el valor de $810.000 que por error humano la entidad pago mal
Reintegrar el valor de $666.063 correspondiente de los refrigerios del mes de junio.
Reintegrar el valor de $346.963 correspondiente a pago de más en el talento humano de mayo.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
MARIA FERNANDA ESCOBAR SUAREZ	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Maria.EscobarS@icbf.gov.co	
JOHN ALBEIRO HERNANDEZ BEJARANO	APOYO FINANCIERO ICBF	John.hernandezB@icbf.gov.co	
ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL EAS	apdecolombia09@yahoo.es	
ALBERTO BARBA CADENA	FINANCIERO EAS	areafinancieraapc@gmail.com	
ANGELICA MARIA GARZON RONCANCIO	ENLACE DE SEGUIIENTO A LA EJECUCIÓN TÉCNICA ICBF	Angeli.Garzon@icbf.gov.co	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 5		
Hora: 08:30 a.m.		**Fecha: Julio 26 de 2023**
Lugar:	Centro Zonal Kennedy	
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Kennedy Primera Infancia	
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios	
Objetivo:	Realizar la legalización de cuentas correspondientes al mes de Junio, en relación con el **Contrato de Aporte No 11005322023**, suscrito entre **ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA** y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.	

Agenda:

1. Saludo y presentación de la Agenda
2. Realizar la verificación de los documentos requeridos a las EAS para la legalización de cuentas del mes de Junio con sus soportes legales (Facturas, Extracto Bancario, libro de bancos, formato de compras locales, formato Informe financiero, Nomina y pago seguridad social, verificación cobertura según Acta comité técnico, imprevistos) y el análisis de lo ejecutado frente al presupuesto avalado por la supervisión.
3. Ejecución de la Contrapartida y Valores Técnicos Agregados
4. Decisiones

Desarrollo:

1. Siendo las 08:30 a.m. se da la bienvenida e inicio a la reunión de legalización financiera correspondiente a la entrega de cuentas del mes de Junio, se informa el motivo del Comité, se hace la presentación por parte del Equipo de Supervisión conformado por Maria Fernanda Escobar Suarez (Coordinadora Centro Zonal Kennedy), John Albeiro Hernandez Bejarano– (Enlace de Seguimiento a la Ejecución Financiera), y por parte de la Entidad Ana Rocio Quiroz Manrique, (Representante Legal Delegada) y Alberto Barba Cadena (Financiero), se realiza la recepción de los formatos establecidos por el IICBF para la aprobación del mismo.

2. Verificando los movimientos realizados por la EAS en el mes de Junio se determina lo siguiente:

CONTRATADOS		**EJECUTADOS**		**BAJA COBERTURA**
TOTAL CUPOS	650	TOTAL CUPOS:	650	0

DESEMBOLSO ICBF	**SI**	**X**	**NO**	

VALOR DEL DESEMBOLSO:	**FECHA DESEMBOLSO:**	**CORRESPONDIENTE:**
$ 410.610.881	20/06/2023	JUNIO-JULIO 2023

SALDO ANTERIOR EXTRACTO:	**INGRESOS**	**RETIROS:**	**NUEVO SALDO EXTRACTO :**
$ 64.519.404	**$ 410.633.042**	**$ 154.761.997**	**$ 320.390.449**

OBSERVACIÓN: La entidad reporta que el saldo de la cuenta bancaria final para Junio es de $320.390.449, genera rendimientos financieros para este mes de $22.161.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CONTRATO 11005322023 PROFESIONALES DE COLOMBIA JUNIO					
RUBRO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	SOPORTE LEGAL	VALOR INDIVIDUAL
TALENTO HUMANO	$ 85.976.393	$ 85.963.250	$13.143	CENTA DE COBRO DE 2 COORDINADORAS	$ 7.060.300
				CUENTA DE COBRO DE 11 DOCENTES PERFIL 1	$ 23.733.600
				CUENTA DE COBRO DE 3 DOCENTES PERFIL 2	$ 5.403.543
				CUENTA DE COBRO DE 4 PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	$ 9.952.800
				CUENTA DE COBRO DE 4 PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$ 9.952.800
				CUENTA DE COBRO DE 13 AUXILIAR PEDAGÓGICO	$ 25.592.495
				CUENTA DE COBRO DE 2 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 4.267.712
ARRIENDO	$3.064.750	$ 3.064.750	$0	CUENTA DE COBRO TERESA DUARTE MORENO	$ 3.064.750
DOTACIÓN UDS	$4.250.561	$ 4.250.561	$0	COMERCIALIZADORA 20M FACT. 1781	$ 2.179.961
				PLASTC IESTIBAS FACT. FE2367	$ 2.070.600
GASTOS OPERATIVOS	$3.046.550	$ 2.253.718	$792.832	PICTRONIK LTDA. FACT. PIC8960	$ 142.800
				VIDRIOS Y ANDAMIOS EL OCCIDENTE FACT. 0083	$ 300.000
				FERRE J SOLUCIONES FACT.FRJ-1924	$ 371.303
				CTA. DE COBRO PGS063 JUAN PABLO AVILA SALES	$ 56.000
				CTA. DE COBRO PGS094 JUAN PABLO AVILA SALES	$ 450.000
				CLAUDIA YANETH SABOYA VALERO FACT. FE214	$ 182.000
				SUMINISTROS CRISTHIAN GOMEZ ALVARADO FACT.L18814	$ 91.000
				GASTOS FINANCIEROS	$ 660.615
AUXILIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS	$4.791.150	$ 2.497.000	$2.294.150	CTA DE COBRO DE LOS CONTRATISTA DE 29	$ 2.497.000
					$ -
SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	$596.050	$ -	$596.050		
					$ -
MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	$1.508.650	$ 1.508.650		COMERCIALIZADORA 20M FACT. 1782	$ 1.200.150
				COMERCIALIZADORA 20M FACT. 1784	$ 292.800
				COMERCIALIZADORA 20M FACT. 1788	$ 15.700
DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	$1.005.550	$ 2.038.040	-$1.032.490	CTA. DE COBRO 160 GUILLERMO ANDRES TRIANA	$ 1.005.540
				CTA. DE COBRO 163 GUILLERMO ANDRES TRIANA	$ 1.032.500
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	$1.032.200	$ -	$1.032.200		$ -
REFRIGERIO NIÑOS/AS Y PERSONA RESPONSABLE DEL CUIDADO	$10.689.900	$ 10.663.647	$26.253	FACT. 1013387818 PASTEURIZADORA SANTO DOMINGO	$ 1.132.047
				FACT. 008 FRUVER LA MONA	$ 1.755.000
				FACT. LR3-1191391 LA RECETA	$ 489.600
				FACT. 982 FRUVER LA MONA	$ 1.705.000
				FACT. 986 FRUVER LA MONA	$ 465.000
				FACT. 994 FRUVER LA MONA	$ 1.300.000
				FACT. 997 FRUVER LA MONA	$ 1.450.000
				COOPERATIVA COLANTA FACT.4041-1182051	$ 1.367.600
				COOPERATIVA COLANTA FACT.4041-1147818	$ 999.400
COMPLEMENTO NUTRICIONAL (RPP)	$66.811.550	$ 66.660.911	$150.639	FACT. R1AG 788 AVICOLA GRANJACOL	$ 10.062.000
				FACT. 7522461353 ORGANIZACIÓN CARDENAS	$ 15.550.926
				FACT. LR3-1173871 LA RECETA	$ 3.881.580
				FACT. LR3-1173872 LA RECETA	$ 10.767.600
				FACT. LR3-1189429 LA RECETA	$ 372.650
				FACT. MB-2424 MONBEL TRADING PARTNERTS	$ 2.097.600
				FACT. MB-2425 MONBEL TRADING PARTNERTS	$ 639.400
				FACT. FE11108 GLOBE COLOMBIA	$ 4.736.160
				FACT. FE-8168 COSMOLAC	$ 13.400.928
				FACT. AC19843 COMERCIALIZADORA LOGISTICA	$ 4.536.242
				FACT. FE580 COMERCIALIZADORA CHAVARRIO CRUZ LTDA.	$ 303.450
				FACT. FE582 COMERCIALIZADORA CHAVARRIO CRUZ LTDA.	$ 312.375
CUADERNO ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	$1.249.950	$ 1.249.950	$0	CTA. DE COBRO PGS095 JUAN PABLO AVILA SALES	$ 1.249.950
TOTAL	**$184.023.254**	**$ 180.150.477**	**$3.872.777**		$ 180.150.477

Observación y Detalle de la legalización de Junio:

La entidad reporta el pago de 2 coordinadoras por contrato de prestación de servicios por valor total de $7.060.300.

La entidad reporta el pago de 11 docentes perfil 1 por contrato de prestación de servicios por valor total de $23.733.600.

La entidad reporta el pago de 3 docentes perfil 2 por contrato de prestación de servicios por valor total de $5.403.543.

La entidad reporta el pago de 4 psicosociales perfil 1 por contrato de prestación de servicios por valor total de $9.952.800.

La entidad reporta el pago de 4 nutricionistas perfil 1 por contrato de prestación de servicios por valor total de $9.952.800.

La entidad reporta el pago de 13 auxiliares pedagógicos por contrato de prestación de servicios por valor total de $25.592.495.

La entidad reporta el pago de 2 auxiliar administrativo por contrato de prestación de servicios por valor total de $4.267.712.

Se evidencia que la entidad aporta el soporte de la Sra. Yanneth Viviana Pinzon diaz$765.600 valor que debe ser reintegrado al no ser talento humano aprobado por la supervisión.

Se evidencia que la entidad aporta el soporte de la sra. Judith patricia reina soto por valor de $2.296.800 valor que debe ser reintegrado al no ser talento humano aprobado por la supervisión.

Se evidencia que la entidad aporta el soporte de la Sra. Jenifer Contreras Yate por valor de $1.969.612 valor que debe ser reintegrado al no ser talento humano aprobado por la supervisión.

Se evidencia el cambio de perfil de la Sra Angela Liliana Caro Pulido quien fungía como apoyo pedagógico y es ascendida a agente educativo perfil 1 en donde la diferencia salarial es de $327.188 este valor debe ser reintegrado toda vez que la supervisión no dio aval para el cambio de cargo o perfil.

Se evidencia el cambio de perfil de la Sra. Sooner Susana Chaves Rodríguez quien fungía como agente educativo perfil 2 y es ubicada como apoyo pedagógico en donde la diferencia salarial es de en donde se evidencia que se pagaron dos valores como docente perfil 2 se paga $1299581 y como apoyo pedagógico $1957151 en donde la supervisión solo avala el pago de la docente perfil 2 por $1.299.581 y se solicita el reintegro de $1.957.151 toda vez que la supervisión no dio aval para el cambio de cargo o perfil.

Se revisa el soporte de arrendamiento de la unidad que queda en la dirección calle 41 b sur #78 i-37 en donde se observa que el valor del arriendo a pagar es de 3.800.000 y con recurso ICBF se asumirá el valor de $3.064.750 quedando un saldo de $735.250 que serán asumidos con el recurso de contrapartida el contrato de arrendamiento tiene definido el plazo del 1/02/2023 hasta el 31/12/2023.

Se realizo la compra de dotación para las uds por valor de $4.250.561 dando cumplimiento al memorando n°20231600000058163 donde se cogen recurso de inejecuciones y se avaló la ejecución para la compra de la dotación por $4.250.561.

Se revisa los soportes aportados por la entidad en donde se evidencia que la entidad realizo el pago por servicios y productos para un total ejecutado de $3.063.717 en donde se videncia que tenía presupuestado $3046.550 presento una sobre ejecución $17.167.

Se revisa los soportes de pago que presenta la entidad correspondiente al pago de los desplazamientos realizados por el talento humano a los hogares de los beneficiarios se evidencia el pago a 29 personas del talento humano por valor de $2.497.000, se le indica a la entidad que se realice el pago a los perfiles que tienen que realizar esta visita en el hogar de cada beneficiario del programa.

Se revisa los soportes de la compra de material didáctico de consumo para las uds por valor de $1.508.650 y tenía presupuestado el valor de $1.508.650.

Se revisa el soporte de pago de aseo personal para la uds por valor de $2.038.040 y tenía presupuestado $1.005.550 presentando una sobre ejecución de $1.032.490 que debe ser ahorrado en los próximos meses en donde se realiza la observación que las cofias, cajas de tapabocas guante de vinilo y jabón liquido deben ser comprados dentro de este mismo rubro toda vez que la emergencia sanitaria declarada fue levantada en los municipios donde el 50% de la población ya cuenta con la vacuna covid y refuerzo, se solicita rut del proveedor .

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Se revisan las facturas de los refrigerios entregados para el mes de junio en donde revisando las RAM de asistencia a los encuentros se determina que se dieron 2438 refrigerios en los cuatro encuentros que me daría un valor a ejecutar descontando inasistencia de $10.023.837 y se ejecutó el valor de $10.663.647 presentando una sobre ejecución de $639.810 valor que debe ser reintegrado por la entidad a la cuenta donde se maneja los recursos ICBF.

Se revisa las facturas correspondientes a ración para preparar donde la entidad manejo el valor estipulado por canasta de $102.787, en donde para el mes de junio se entregó 649 rpp, la entidad tenía presupuestado el valor de $66.708.763 y ejecuto $66.660.911 presentando un ahorro de $150.639.

Se evidencia que del valor soportado en el pago de honorarios del talento humano para mayo y saldo pendiente por pagar de marzo por valor de $85.616.287 y la entidad pago el valor de $85.963.250 presentando que se pagó de más el valor de $346.963 valor que debe ser reintegrado a la cuenta donde se maneja el recurso ICBF.

Se evidencia el desembolso ICBF el 20/06/2023 correspondiente a junio-julio valor de $410.610.881.

El registro de entrega de refrigerios y entrega de Ración Para Preparar se revisó por la supervisión y quedo de la siguiente manera:

Se determina que se entregó 649 RPP para el mes de Junio y 1 RPP no entregadas.

Se determina la entrega de 2.438 refrigerios de acuerdo con lo estipulado en el manual operativo de la modalidad familiar versión 7 y 162 refrigerios no entregados.

REVISIÓN RAM DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE RPP MES DE JUNIO

PERIODISTAS ABRAHAM LINCOLN CLL 41B # 78I-37 SUR CUPOS 300

	PROFESORAS	GESTAN-LANT	6-11 MESES	1-2AÑOS	TOTAL RPP	REFIGERIO ENCUNTRO 1	REFIGERIO ENCUNTRO 2	REFIGERIO ENCUNTRO 3	REFIGERIO ENCUNTRO 4	REFIGERIO ENCUNTRO 5	TOTAL
1	YANETH BULLA	7	16	27	50	49	48	47	46		190
	LILIANA PEÑA	10	11	29	50	50	50	50	49		199
	ANGELA CARO	15	10	24	49	47	45	47	46		185
	PAOLA VANEGAS	12	14	24	50	47	47	47	46		187
	MARTHA PAEZ	8	10	32	50	48	46	46	46		186
	GLORIA STELLA PEREZ	12	19	19	50	50	49	49	49		197
	TOTAL REFIGERIOS ABRAHAM	**64**	**80**	**155**	**299**	**291**	**285**	**286**	**282**	**0**	**1144**
	6-11 MESES		80		INASISTENCIAS	9	15	14	18		56
	1-2 AÑOS		155								
	MUJERES GESTANTES Y LACTANCIA		64								
	TOTAL RPP ABRAHAM		**299**								**299**

GRAN BRITALIA CARRERA 80C # 45-21 SUR CUPOS 300

	PROFESORAS	GESTAN-LANT	6-11 MESES	1-2AÑOS	TOTAL RPP	REFIGERIO ENCUNTRO 1	REFIGERIO ENCUNTRO 2	REFIGERIO ENCUNTRO 3	REFIGERIO ENCUNTRO 4	REFIGERIO ENCUNTRO 5	TOTAL
2	NIDIA PEREZ VELASQUEZ	46	4		50	34	34	32	33		133
	YEIMY PAOLA GUTIERREZ	3	47		50	50	49	39	50		188
	JAZMIN BECERA		23	27	50	50	41	42	47		180
	ANA MARIA BARRAGAN LEON		12	38	50	50	50	50	50		200
	ANA CAMACHO SANCHEZ		3	47	50	50	48	49	50		197
	SOONER CHAVEZ		4	46	50	50	50	50	50		200
	TOTAL REFIGERIOS GRAN BRITALIA	**49**	**93**	**158**	**300**	**284**	**272**	**262**	**280**		**1098**
	6-11 MESES		93		INASISTENCIAS	16	28	38	20		102
	1-2 AÑOS		158								
	MUJERES GESTANTES Y LACTANCIA		49								
	TOTAL RPP GRAN BRITALIA		**300**								**300**

TRIUNFADORAS CARRERA 81C # 16-55 CUPOS 50

	PROFESORAS	GESTAN-LANT	6-11 MESES	1-2AÑOS	TOTAL RPP	REFIGERIO ENCUNTRO 1	REFIGERIO ENCUNTRO 2	REFIGERIO ENCUNTRO 3	REFIGERIO ENCUNTRO 4	REFIGERIO ENCUNTRO 5	TOTAL
3	ALEJANDRA DURAN	8	8	34	50	49	49	49	49		**196**
	TOTAL REFIGERIOS TRINFADORA	**8**	**8**	**34**	**50**	**49**	**49**	**49**	**49**	**0**	**196**
	6-11 MESES		8		INASISTENCIAS	1	1	1	1		4
	1-2 AÑOS		34								
	MUJERES GESTANTES Y LACTANCIA		8								
	TOTAL RPP TRINFADORAS		**50**								**50**
	TOTAL REFRIGERIOS ENTREGADOS UNIDADES			**2.438**							**2.438**
	TOTAL RPP UNIDADES			**649**		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**649**
	TOTAL INASITENCIAS			**162**							**162**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La entidad reporta que quedo en cuentas por pagar de Junio en Julio los siguientes soportes:

CUENTAS POR PAGAR DE JUNIO		
CENTA DE COBRO DE 2 COORDINADORAS	$	7.060.300
CUENTA DE COBRO DE 11 DOCENTES PERFIL 1	$	23.733.600
CUENTA DE COBRO DE 3 DOCENTES PERFIL 2	$	5.403.543
CUENTA DE COBRO DE 4 PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	$	9.952.800
CUENTA DE COBRO DE 4 PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$	9.952.800
CUENTA DE COBRO DE 13 AUXILIAR PEDAGÓGICO	$	25.592.495
CUENTA DE COBRO DE 2 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$	4.267.712
PICTRONIK LTDA. FACT. PIC8960	$	142.800
VIDRIOS Y ANDAMIOS EL OCCIDENTE FACT. 0083	$	300.000
CTA. DE COBRO PGS094 JUAN PABLO AVILA SALES	$	450.000
CLAUDIA YANETH SABOYA VALERO FACT. FE214	$	182.000
SUMINISTROS CRISTHIAN GOMEZ ALVARADO FACT.L18814	$	91.000
CTA DE COBRO DE LOS CONTRATISTA DE 29	$	2.497.000
COMERCIALIZADORA 20M FACT. 1788	$	15.700
CTA. DE COBRO 160 GUILLERMO ANDRES TRIANA	$	1.005.540
CTA. DE COBRO 163 GUILLERMO ANDRES TRIANA	$	1.032.500
FACT. 008 FRUVER LA MONA	$	1.755.000
FACT. LR3-1191391 LA RECETA	$	489.600
COOPERATIVA COLANTA FACT.4041-1147818	$	999.400
FACT. LR3-1173871 LA RECETA	$	10.767.600
FACT. LR3-1189429 LA RECETA	$	372.650
FACT. MB-2424 MONBEL TRADING PARTNERTS	$	2.097.600
FACT. FE580 COMERCIALIZADORA CHAVARRIO CRUZ LTDA.	$	303.450
FACT. FE582 COMERCIALIZADORA CHAVARRIO CRUZ LTDA.	$	312.375
CTA. DE COBRO PGS095 JUAN PABLO AVILA SALES	$	1.249.950
COMERCIALIZADORA 20M FACT. 1781	$	2.179.961
PLASTC IESTIBAS FACT. FE2367	$	2.070.600
	$	114.277.976

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

La entidad reporta cuentas pagadas de mayo en Junio los siguientes soportes:

CUENTAS PAGADAS DE MAYO		
PAGO TALENTO HUMANO DE MARZO	$	1.950.577
CENTA DE COBRO DE 2 COORDINADORAS	$	7.060.300
CUENTA DE COBRO DE 9 DOCENTES PERFIL 1	$	20.671.200
CUENTA DE COBRO DE 4 DOCENTES PERFIL 2	$	6.155.943
CUENTA DE COBRO DE 4 PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	$	9.952.800
CUENTA DE COBRO DE 4 PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	$	9.952.800
CUENTA DE COBRO DE 13 AUXILIAR PEDAGÓGICO	$	25.604.956
CUENTA DE COBRO DE 2 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$	4.267.711
CTA DE COBRO DE LOS CONTRATISTA DE 31	$	3.884.750
REINTEGROA REALIZAR DE TALENTO HUMANO	$	346.963
	$	**89.848.000**

3. Ejecución de la Contrapartida y Valor Técnico Agregado.

CONTRAPARTIDA					
RUBRO CONTRAPARTIDA	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA	SOPORTE LEGAL	VALOR INDIVIDUAL
Dotacion para configurar un espacio ludico pedagogico	$ 2.553.560	$ 2.553.560	$ -	LIBRERÍA Y PAPELERIA CALIMA FACT.1180	$ 55.000
				LIBRERÍA Y PAPELERIA CALIMA FACT.1198	$ 779.000
				LIBRERÍA Y PAPELERIA CALIMA FACT.1330	$ 852.100
				COMERCIALIZADORA 20M FACT. 1565	$ 867.460
Equipos de Medicion	$ 1.669.034	$ 1.669.034	$ -	SERVI HOY LABORATORIO DE METROLOGIA FACT. FE-8385	$ 1.669.034
Plan de Comunicación para la promocion del control social a los servicios de Primera Infancia	$ 5.136.000	$ 5.136.000	$ -	TITOS CARNES FRIAS FACT. FE-460	$ 486.000
				TITOS CARNES FRIAS FACT. FE-471	$ 630.000
				CTA. DE COBRO PGS0866 JUAN PABLO AVILA SALES	$ 1.520.000
				CTA DE COBRO LUIS EDUARDO FORERO	$ 1.250.000
				CTA DE COBRO JOSE ANTIONIO NUÑEZ RODRIGUEZ	$ 1.250.000
Bienes y Servicios	$ 20.481.843	$ 20.481.843	$ -	CTA DE COBRO N°4 ANGELA VIVIANA LEON LEON	$ 2.800.000
				CTA DE COBRO N°4 ANGIE ELIZABETH MARIN GUASCA	$ 2.800.000
				CTA DE COBRO N°1 GLORIA STELLA QUIROZ MANRIQUE	$ 2.780.037
				RECIBO DE ENEL FACT. 727780722-0	$ 197.930
				RECIBO DE ENEL FACT. 727602407-2	$ 29.990
				RECIBO DE ENEL FACT. 727602408-0	$ 53.350
				RECIBO DE CLARO FACT. R1023258721	$ 78.900
				RECIBO DE CLARO FACT. R1023009483	$ 85.901
				RECIBO DE TIGO DE FACT. BOPU66429733	$ 44.134
				CUENTA DE COBRO ALVARO HERNAN ROA ARRIENDO	$ 3.310.000
				CUENTA DE COBRO TERESA DUARTE MORENO SALDO ARRIENDO	$ 735.250
				CUENTA DE COBRO AMPARO PORTILLO BOCANEGRA ARRIENDO	$ 250.000
				CTA DE COBRO YANNETH VIVIANA PINZON DIAZ	$ 765.600
				CTA DE COBRO JUDITH PATRICIA REINA SOTO	$ 2.296.800
				CTA DE COBRO JENIFER CONTRERAS YATE	$ 1.969.612
				CTA DE COBRO ANGELA LILIANA CARO PULIDO SALDO	$ 327.188
				CTA DE COBRO SOONER SUSANA CHAVES RODRIGUEZ	$ 1.957.151
TOTAL	$29.840.437	$ 29.840.437	$0		$29.840.437

La entidad reporta el pago por el alquiler de equipos antropométricos por valor de $1.669.034.

La entidad reporta el pago y desarrollo de actividades de control social $4.610.500.

La entidad reporta el pago y ejecución de la línea de bienes y servicios pagando el valor total de $13.042.863, en donde se evidencia que la entidad ejecuto más rubro en la línea de bienes y servicios en donde se indica a la entidad solicitar redistribución de contrapartida.

4. Decisiones:

Reintegrar el valor de $765.600 por talento humano no avalado por la supervisión.

Reintegrar el valor de $2.296.800 por talento humano no avalado por la supervisión.

Reintegrar el valor de $1.969.612 por talento humano no avalado por la supervisión.

Reintegrar el valor de $327.188 correspondiente al cambio de perfil.

Reintegrar el valor de $1.957.151 por cambio de perfil.

Reintegrar el valor de $810.000 que por error humano la entidad pago mal

Reintegrar el valor de $666.063 correspondiente de los refrigerios del mes de junio.

Reintegrar el valor de $346.963 correspondiente a pago de más en el talento humano de mayo.

Se realiza reinversión de inejecuciones por valor de $4.250.561 toda vez que se autoriza según memorando emitido por la sede nacional de hacer uso de las inejecuciones para compra de dotación para las unidades de servicio.

Realizar reintegro de $60.076 correspondiente a retenciones retiradas de más a corte de Mayo

Reintegrar el valor de $703.067 correspondiente de los refrigerios del mes de Mayo.

Se solicita realizar reintegro de $30.544 de las facturas que fueron soportadas en el rubro de material didáctico y de consumo más 44 pesos pagados de más a proveedores que no son avaladas por la supervisión.

Reintegrar el valor de $1.101.056 correspondiente de los refrigerios del mes de Abril.

Reintegrar el valor de $82.230 correspondiente a los refrigerios que en visita de supervisión se evidencio que no se contaba con el refrigerio de 15 beneficiarios que estaban siendo atendidos en la unidad de periodistas.

Reintegrar el valor de $567.387 correspondiente de los refrigerios del mes de Marzo.

Reintegrar el valor de $250.000 correspondiente a arriendo de Marzo y cubrir con la contrapartida.

Reintegrar el valor de $176.795 correspondiente de los refrigerios del mes de Febrero.

La entidad reporta el pago del arriendo de la cll 41 b sur #78 i-37 por valor de $817.267 en donde aporta el contrato de arrendamiento y se evidencia que inicia desde el 1 /02/2023 hasta el 31/10/2023 por ende, la supervisión no avala este pago de arrendamiento y debe ser reintegrado a la cuenta donde se maneja los recursos aportados por el ICBF.

La entidad reporta de la fase preparatoria para el talento humano tres personas del talento humano que fueron pagadas cada una por $982.172 talento humano que no es avalado el pago por la supervisión toda vez que la entidad no manifestó y no presento la hojas de vida de estas tres personas para que se diera aval en el primer comité técnico operativo de inicio de contrato por esta razón se reitera que todo el talento humano que sea pagado con recuso ICBF debe ser avalado por la supervisión igualmente si se presenta un cambio por renuncia se solicita reintegrar el valor de $2.946.518 de las tres personas que no presentaron para aval de la supervisión.

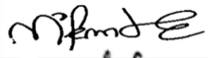
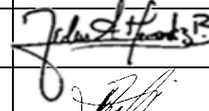
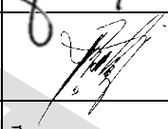
Se solicita que las facturas que son digitales deben ser anexas de modo digital teniendo

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

presente que los soportes que imprimen y escanean algunas veces se pierde la calidad de soporte.

Compromisos	Responsables	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA FERNANDA ESCOBAR SUAREZ	SUPERVISORA DEL CONTRATO	CENTRO ZONAL KENNEDY	
JOHN ALBEIRO HERNANDEZ B.	ENLACE DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA	CENTRO ZONAL KENNEDY	
ANA ROCIO QUIROZ MANRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL DELEGADA POR LA EAS	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	
ALBERTO BARBA CADENA	FINANCIERO	ASOCIACIÓN PROFESIONALES DE COLOMBIA	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PÚBLICA